



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000993

Las condes, 13 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 396 y Certificado de Conformidad Nro. 119 con fecha 10-09/03/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Memo Tesoreria Nro. 178, Certificado Nro 73 y Certificado de Conformidad con fecha 10/03/2026 de la Tesoreria Municipal. Memo D-Tic Nro. 153 y Certificado de Conformidad con fecha 09/03/2026 del Depto. de Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

Handwritten signature

ERZ
Ofpa Nro. 3630
200935

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260039	EAL 409710	03/03/2026	TECNO FAST S.A.	2152209999002	1.762.628	1.762.628
OC 241280	FAL 27299	02/03/2026	PORTAL CHEQUE S.A.	2152208009002002	77.350	77.350
OC 260060	FAL 3143	12/02/2026	LARRONDO INGENIEROS EN SOFTWARE	2152907001001	474.810	474.810
TOTAL					2.314.788	2.314.788

La cantidad de :
DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 1.762.628
- 5320822008 \$ 77.350
- 5619929007 \$ 474.810

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

24 MAR 2026

EG: 1035 CH: NOM. 157

Handwritten signature